

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Jueves 03 de Julio de 2014

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del veinticinco de junio del año en curso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del ocurso y anexo del Ciudadano Romualdo Ramírez Vaquero, en su carácter de defraudado y representante de los defraudados de la Caja de Ahorro y Servicios BAMPECO, S.C. de A.P de R.L. de C.V., en Tehuacán, Puebla, por el que en seguimiento a su ocurso del veintisiete de agosto de dos mil trece, solicitan apoyo.
4. Lectura de los ocurso de la Ciudadana Gloria María Pérez Torres, vecina del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla, por los que informa diversas situaciones que considera contrarias a derecho respecto del predio denominado Lote número cuatro de la fracción B de la Exhacienda de Zerezotla, de ese Municipio.
5. Lectura del ocurso y anexo del Ciudadano Panciano Ruperto Pérez Lima y otros firmantes, vecinos de la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa, Puebla, por el que informan la problemática derivada de las actas del Registro Civil y solicitan apoyo y solución.
6. Lectura del oficio sin número de los Presidentes Auxiliares de Huaquechula, Puebla, por el que manifiestan su desacuerdo respecto del registro civil y solicitan intervención.

7. Lectura del ocurso del Presidente Auxiliar y otros firmantes de la Junta Auxiliar de Santa María la Alta, Municipio de Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla, por el que manifiestan su inconformidad por el retiro de funciones del Registro Civil y solicitan intervención.
8. Lectura del oficio SMT/P/0355/2014 y anexo del Presidente Municipal de San Matías Tlalancaleca, Puebla, por el que informa lo relativo a la sentencia del expediente TEEP-A-013/2014.
9. Lectura del oficio 1748/2014 y anexos del Director General de Gobierno, de la Secretaría General de Gobierno, por el que remite copia del expediente de la localidad de Xala, Municipio de Ajalpan, Puebla, formado con motivo de la solicitud de elevarla a la categoría de Pueblo.
10. Lectura del oficio 1749/2014 y anexos del Director General de Gobierno, de la Secretaría General de Gobierno, por el que remite copia del expediente de la localidad de Vista Hermosa, Municipio de Ajalpan, Puebla, formado con motivo de la solicitud de elevarla a la categoría de Pueblo.
11. Lectura del oficio 1771/2014 y anexos del Director General de Gobierno, de la Secretaría General de Gobierno, por el que remite copia del ocurso del Presidente Auxiliar de Rinconada, Municipio de Chignahuapan, Puebla, por el que solicita se reforme el artículo 231 de la Ley Orgánica Municipal.
12. Lectura del oficio SGD/116/2014 del Secretario General de Gobierno del Estado de Puebla, por el que remite la solicitud del Presidente Municipal de Tepeojuma, Puebla, respecto de la autorización de un presupuesto extraordinario de egresos, un endeudamiento o en su caso, afectación de las participaciones que en ingresos federales correspondan al citado Ayuntamiento, con el objeto de obtener recursos económicos suficientes por concepto del monto de cumplimiento sustituto derivado de la sentencia del Juicio de Amparo 637/2007 de los del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado.
13. Lectura del oficio 411-19/14 II P.O. del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual exhortan de manera respetuosa al Secretario de Educación Pública Federal, para que tenga a bien realizar un análisis sobre la viabilidad de regionalizar el calendario escolar anual, adaptándolo a las características propias que tienen los Estados de la República Mexicana, por la multiplicidad de factores de tipo climatológico, social, económico, político, cultural y religioso que inciden en su cumplimiento formal, entre otros resolutivos.

14. Lectura del oficio CP2R2A.-1393.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual solicitan a los Congresos de los Estados de la República y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo Quinto Transitorio de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Infantil, a efecto de que expidan las Leyes respectivas en la materia o adecuen en su totalidad las existentes, entre otro.
15. Lectura del oficio CP2R2A.-1400.20 de la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, por el que remiten el Acuerdo mediante el cual solicitan respetuosamente a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a los Congresos Locales que aún están pendientes de homologar su legislación con los principios de derechos humanos en torno a la protección de los derechos de la niñez, armonicen sus Códigos Civiles con los preceptos Constitucionales y los Tratados Internacionales para establecer la mayoría de edad como un requisito indispensable para contraer matrimonio.
16. Lectura del Acuerdo que presenta la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, con relación al Dictamen con Minuta de Acuerdo que emite la Comisión de Derechos Humanos del Honorable Congreso del Estado, por el que se propone al Pleno de esta Soberanía, apruebe la ratificación del Ciudadano Adolfo López Badillo, al cargo de Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, para el periodo comprendido del veintiocho de julio del año dos mil catorce al veintinueve de julio del año dos mil diecinueve.
17. Lectura del Acuerdo que presenta la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, por el que se propone nombrar a la Ciudadana Licenciada María Catalina Daza Hernández, como Contralora Interna del Honorable Congreso del Estado.
18. Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se exhorta a los doscientos diecisiete Ayuntamientos, sus dependencias y Entidades Paramunicipales, a que en un plazo máximo de sesenta días hábiles a partir de la recepción del presente acuerdo, actualicen, adecuen y en su caso, creen su sitio web y publiquen de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, su información pública correspondiente.

- 19.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Seguridad Pública de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se invita respetuosamente a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de los Municipios, para que den cumplimiento a los artículos transitorios de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; con la finalidad de que todos sus elementos de policía en activo, hayan acreditado en tiempo y forma las evaluaciones de control de confianza.
- 20.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se modifica la denominación del Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos y se reforman y adicionan diversos artículos del similar, por virtud del cual se crea dicho organismo.
- 21.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Juan Carlos Natale López, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforma la fracción III del artículo 43 y la fracción III del artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 22.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes de los Grupos Legislativos del Partido Acción Nacional, de la Revolución Democrática, del Trabajo, de Nueva Alianza, de Movimiento Ciudadano, de Compromiso por Puebla, y la Representación Legislativa del Partido Pacto Social de Integración de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por conducto de la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, por el que se adiciona el artículo 12 Bis a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 23.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados Ignacio Alvizar Linares y Julián Peña Hidalgo, integrantes del Grupo Legislativo del Partido Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona un Quinto Párrafo al artículo 393 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla.
- 24.** Asuntos Generales.